

La Voz de Ledesma

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 3; donde se dirigirá toda la correspondencia.
Administrador, José Verdi Conde.

SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.
Anuncios: á precios convencionales.

Año II.

Ledesma 14 de Enero de 1899

Número 51.



PRIMER ANIVERSARIO

D.^a Consuelo Trinchet

falleció el 18 de Enero de 1898

R. I. P.

Su viudo D. José Ramos, hija, padres, madre política, hermano, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral de cabo de año que tendrá lugar en la Parroquia de Santa María la Mayor, el miércoles día 18 del corriente, á las nueve de la mañana; por lo que le quedarán agradecidos.

DILACIONES...

Nada nuevo podemos decir á nuestros lectores referente á las láminas ó inscripciones intransferibles de que hablábamos en el número anterior.

De suerte que seguimos sin saber á qué atenernos.

Respecto al añejo asunto de la carretera á Fermoselle, parece que en estos días se han realizado, y no sabemos si aun continuarán realizándose, en la sección de nuestra villa, algunos trabajos de campo relativos al expediente de expropiación.

¡Famosa obra!! No por su «extensión», sino por su «dilación.»

El 17 de Abril de 1894 se recibió aquí la grata noticia de que estaban dictadas las órdenes para comenzar los estudios, y hoy, día 14 de Enero de 1899, aún no se ha dado principio á la construcción del PRIMER TROZO.

A ese paso...

¡Válganos Dios!

DE AYER Á HOY

No es de *ayer* sino de *hoy* la democrática forma con que se celebran ordinariamente los bailes públicos en las noches de Carnaval.

Aun no hace seis lustros, eran muy diferentes las costumbres que aquí imperaban, sin que por eso nadie creyera que estaba «falto de libertad.»

En aquella época, los jóvenes «que podían» se asociaban para costear los bailes, que por entonces se verificaban en los salones-teatros de «La Alfondiga» y «La Amistad.»

En esos bailes, el público, es decir todos los hombres que no formaban parte de la sociedad organizadora y las mujeres no invitadas, podían asistir, sin embargo, á presenciar la diversión desde el sitio que les estaba destinado en las graderías que existían en ambos teatros.

Además, los artesanos, y hasta los jornaleros, podían bailar con las señoritas más encopetadas, y las mujeres de aquéllos con los jóvenes más distinguidos; pues era costumbre entonces que la orquesta ejecutara cuatro ó cinco veces la jota aragonesa, para que

todos los concurrentes *alternaran* con «los señoritos» con sencilla franqueza.

De modo que, como se comprenderá, *el público* se divertía «sin gastar ni un ochavo», y las señoritas elegantes podían lucir sus mejores galas y joyas sin temor á que se les «estropearan.»

Los *modernos* bailables («agarrados») eran, pues, ajenos á la mayoría de los habitantes de Ledesma, que se contentaban con lo que dejamos expresado y con recorrer los diversos «bailes de candil» que se celebraban en los domicilios de algunas familias de buen humor que rendían culto á la popular «jota» y á la salmantina «charrada.»

¡Qué diferencia tan notable!

Antes gastaban los que podían gastar y se reunían en amigable consorcio los «iguales.»

Hoy gastan los que no deben gastar y se igualan los que no pueden igualarse.

¡Ventajas del PROGRESO!

¡Y de la LIBERTAD!

¡Y de la IGUALDAD!

Y...

¡Cuántos gastan en bailes lo que debieran emplear en atender á sus penosas necesidades!

Porque *la cosa* resulta cara: pues además del coste de la entrada, ó de las entradas, hay que tomar copas y fumar mucho (esto hasta en el salón), y... emborracharse «si se terciá»; aunque esté rota la blusa ó los *calzones* remendados.

¡O aunque se acabe de pedir una limosna!...

Y ahora preguntamos:

¿Qué se saca *en limpio* de ese cambio de costumbres?

Conteste el que sepa.



EL AHORRO

III

(Continuación)

No tendrían los apartados miembros de las familias, al ver la nave del hogar marcharse á pique, que *calafatearla*, (prometiéndola la más severa obediencia á la disciplina *de á bordo*, para evitar la *catástrofe* de la que puede ser origen la temeraria imprudencia del capitán y su *segundo*), ni abstenerse, en ocasiones solemnes, de *correr un temporal* por no estar la nave lista y pertrechada de todo lo necesario; se evitaría el ser objeto de menospreciativas murmuraciones y blanco desdeñado del *cusurero avariento*, y la clase más modesta de la sociedad por su fortuna, contando con los desembolsos convenientes de las clases superiores, tendría más medios de subsistencia, (cuya disminución, acentuada de día en día, es la causa primordial de los trastornos sociales que hoy nos preocupan preferentemente), y, como consecuencia obligada, más dinero PARA AHORRAR...

No para convertirlo en humo, ni en las *bebidas* que envenenan, ni en *toros*, ni en *merendonas*, porque nada de esto es necesario para vivir dignamente, digan lo que quieran «los viciosos»: que la vida de los hombres, de una honradez intachable, no es la que reclama satisfacciones que riñen con la humildad y el decoro, sino aquella en que preside la moderación, el orden, la previsión, y en la cual se experimentan consecuencias fatalísimas, cuando alguna circunstancia de estas no se ejerce.

Y sino veamos justificada la bondad de nuestro aserto; observando los hábitos más salientes de la última agrupación que hacemos de los hombres; pero descontando á los *pardioseros* para quienes el ahorro (salvando las excepciones) no puede ser otra cosa más que un *mendrugito conservado para el día venidero*, y á esos tantos cuyo fondo de reserva es ¡la salud!, porque el trabajo á que se dedican solo puede producirles lo que apenas basta para equiparar los gastos *ineexcusables* con los *mezquinos ingresos*.....

Veámosla.

IV

En tanto que LOS MENOS, sometidos á la dureza de un régimen, ¡siempre igual!, procuran vivir en la prudente estrechez, obteniendo cada año, como premio de su laboriosidad y buen gobierno doméstico, una cantidad, si bien exigua, capaz para remediar alguna imprevista necesidad, ó ser el fundamento de un tranquilo porvenir, (puesta en «LAS CAJAS DE AHORROS» ó dedicada constantemente á negocios sencillos de positivas ganancias), (1) LOS MÁS, esa horda de desalmados, que todo lo postponen á sus costumbres viciosas, *convierten*, no ya la posible economía, sino mucha parte de lo que deben destinar á las atenciones de su casa, en beneficio de aquellos que los explotan, en tabaco, en vino y..... en otras que es prolijo enumerar.

En tanto que LOS PRIMEROS como hacendosas hormigas *ván llevando* con trabajo, y poco á poco, *el granito que ha de aumentar el «montón de provisiones»*, LOS SEGUNDOS *malrotan y despilfarran* ¡sin pensar en el mañana!, HASTA QUE EL DESENGAÑO, según frase de Stael, CAMINA SONRIÉNDOSE DETRÁS DEL ENTUSIASMO.

Entonces.... ¡ah!.... cuando el jornal ó el sueldo desaparece y la *tempestad económica* (que su insensatez produjo) se echa encima, entonces..... así como

(1) Es incuestionable que el ahorro de más ó menos consideración, aun disfrutando las familias de escasísimos recursos, se obtiene, (excepto en los dos casos señalados en otro lugar), con la abstención de todo lo que no es esencial para la vida.

Ejemplos de ello nos ofrecen muchos *braceros*, humildes *labradores* y criados de labor que, sin casa propia, sin *montes de favor*, ni arbitrios de ninguna clase, nos sorprenden en ocasiones, al mostrar *el fruto de su abnegación*, en el orden de la economía.

Pero LA VOLUNTAD, (factor necesario para la obediencia y fomento del ahorro), en tantísimos hogares, *no se quiere acomodar á la privación de lo superfluo*, ó de lo mejor, y de ahí que se consuma cuanto se produce y más... dando origen á esa infinidad de préstamos que ofenden, á las *injustas exaltaciones populares*, á los disgustos domésticos más notables, y hasta á... la miseria misma, (pues los dictados de esta facultad *mal dirigida* se oponen no solamente al ahorro, sino al calculado método económico que redime á las familias de la penuria y del hambre, y al respeto de venerandos preceptos de las leyes divinas y humanas).

¿Ocurriría lo propio si LA VOLUNTAD estuviera sometida á la razón de lo bueno y de lo justo?

Seguramente que no.

la más terrible de la atmósfera, al herir nuestras pupilas la intensa luz del relámpago, precursora del horrisono trueno, nos suspende y nos asusta haciéndonos meditar en la grandeza de Dios y á implorar su protección, al lastimar sus sentidos la clara luz de la miseria, y el eco de los lamentos de sus esposas é hijos cuya preciosa vida está amenazada por los grandes desastros, *abatidos meditan.... sienten remordimientos.... piensan morigerar su conducta.... hacen buenos propósitos... y PIDEN el auxilio necesario....*

Mas, después, cuando los críticos momentos pasan y la calma renace, (gracias al acto de favor obtenido), sus pensamientos de normalización y economía se desvanecen, como los globos de fuego, para volver de nuevo á la vida disipada....

Y así siguen, hasta que la muerte los arrebatara de la extremada pobreza que ellos mismos se proporcionan, dejando á las familias sin pan.... con deudas crueles.... sin medios de subsistencia!....

¡Ah!.... Y ¿es esto uno de los fines sociales á que debe tender el hombre? ¡Nunca!

Los deberes sacrosantos de esposo y padre, y de ciudadano perfecto, le imponen la obligación de asegurar la tranquilidad, EN VIDA, y el modesto porvenir, PARA EN LA MUERTE, de los seres más queridos, á fin de que estos, al invocar su memoria, las lágrimas que viertan sean siempre la expresión de inmensa gratitud y no de amargura sólo....

Pero, esto, ¿es fácil conseguirlo?

Sí. Obrando como obran esos que viven una vida tranquila y económica, y que espiran casi siempre con la sonrisa en los labios, como signo indudable del placer de que hicieron «el último balance» en el lecho mortuario.....

CONCLUSIÓN

Declaramos oportunamente nuestra grande insuficiencia y animados de los mejores deseos, hemos abordado una cuestión árdua en extremo, por complacer al semanario ledesmino.

Hicimos notar que la vanidad mundana y los hábitos perversos son los factores que se oponen principal y casi

exclusivamente al ahorro de las familias que pueden realizarlo, y el modo de obtener ese fondo indispensable en todo caso para subvenir á las necesidades imperiosas, y para que sirva como un recuerdo grato de los que mueren.

Si ha sido este trabajo (pobre y desaliñado) un motivo de distracción al menos para alguno de los lectores de LA VOZ DE LEDESMA, nuestra complacencia será grande.

JOSÉ JORGE OLIVARES.

LA MUJER IDEAL

Una revista inglesa ha tenido la idea de preguntar á sus subscriptores cuál es la mujer ideal.

Han contestado á esta pregunta muchos jóvenes de la buena sociedad británica, y en sus respuestas hay bastante unanimidad.

El conde de Desart ha dicho que no debe escogerse para compañera de la vida á una mujer que monte en bicicleta, vista el traje masculino y tenga aficiones varoniles. «No puede encontrarse la feicidad—añade—en un sér á quien únicamente por cortesía se le dá el nombre de mujer.»

Sir Gorge Donglas ha manifestado que odia á la mujer moderna.

Lord Ereskine sostiene que la mujer ideal es la que llamamos en España «una mujer de su casa.»

Lor Moun' monen dice que la mujer ideal es la verdadera colaboradora del marido, la que se asocia á sus trabajos y le consuela en las horas de desgracia; la que, es buena consejera y el guía más seguro del marido.

El vizconde Bonchard de Montmorency cree que la mujer varonil es un engendro maldito de la imaginación moderna.»

Sir Francfor Moore y otros jóvenes aristocráticos opinan del mismo modo.

El fallo ha sido tan unánime, que la «mujer varonil» no ha encontrado ningún defensor.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

Según referencias de origen tagalo, estos tienen en su poder 10.000 militares españoles, entre ellos dos generales, 40 jefes de alta graduación y 400 oficiales; retienen también prisioneros 1.900 empleados civiles y ciudadanos españoles particulares, á los que consideran, sin embargo, como prisioneros de guerra por haberse alistado como voluntarios para combatir la rebelión.

Según noticias del mismo origen, los tagalos aceptan tratar con España respecto á la liberación de los prisioneros en las siguientes condiciones:

Libertad de los prisioneros filipinos y devolución de los deportados.

España pagará todos los gastos de repatriación de los filipinos que tienen prisioneros, y pagará también los gastos de manutención y repatriación de los españoles prisioneros de los filipinos. Estos pagos se consideran como una indemnización de guerra.

El gobierno nacional filipino consentirá en pagar los gastos de repatriación de los filipinos hechos prisioneros en acción de guerra por los españoles.

Los frailes prisioneros de los filipinos no se consideran comprendidos en este canje, teniendo en cuenta que han actuado como agentes del Papa en la guerra, y que deben, pues, considerarse como súbditos del Papa, y para su liberación piden los tagalos: que intervenga un delegado de la Santa Sede, que sean abolidos los privilegios pontificios á las órdenes religiosas de Filipinas, y que dichos frailes no puedan desempeñar en el Archipiélago ningún cargo sacerdotal.

¡Desdichados tagalos!

DURAS CENSURAS

Dice á el *Imparcial* su corresponsal en París:

«*Le Temps* dedica un importante artículo á examinar la situación política de España. Parte de la base de que el Sr. Sagasta ha solicitado los servicios del general Weyler, y dedica á éste, á su campaña de Cuba y á su modo de proceder allí, frases de durísima censura, entrando en ampliaciones y comentarios que no transmitiría su publicación la censura.

Analiza la obra de la restauración respecto al militarismo y emite juicios sobre la actitud de algunos jefes del ejército. Tampoco esto puede transmitirse.

Hace tristes profecías respecto al porvenir de España si el Sr. Sagasta une á sus destinos el del general Weyler.

Siendo el tono habitual de *Le Temps* suave y comedido, ha impresionado grandemente este artículo.»

HORRIBLE SUCESO

Refiere un periódico de Santiago, que hace unos días llegó á las puertas de su casa, en la parroquia de Meneno, un pobre soldado de Cuba, gravemente enfermo.

Nadie le esperaba, pues los padres del infeliz repatriado ignoraban su regreso.

Era una hora bastante avanzada de la noche cuando fué á llamar á la puerta de la casa; pero como careciese de fuerzas para dar á conocer su voz, negáronse á abrirle, á pesar de sus repetidos golpes, por temor sin duda á ser objeto de alguna tentativa de robo.

A la mañana siguiente, el cadáver del desdichado joven apareció tendido delante de la puerta de su propia casa, produciéndose la desgarradora escena que es de suponer al ser reconocido por su familia.

CUENTO VIEJO

Un huevo mandó sacar para toda cena un día, cierto padre que tenía tres hijos que alimentar.

Con la vista devoraron la cena á un tiempo los tres, y con la vista después á su padre interrogaron.

—«He acertado la ración» dijo el padre, con la idea de que hoy este huevo sea un premio á la aplicación.»

Con que, estrujar el magín y á ver lo que sale de él, que el huevo será de aquel que hable mejor el latín.

Y volviéndose en seguida al mayor de los hermanos, pone la cena en sus manos, y á principiar la comida.

El huevo el joven tomó, hizole un corte redondo con un cuchillo, y orondo *coronatus est*, gritó.

El segundo con prudencia digna de un señor formal, echando en el huevo sal, dijo así: *sal est sapientia*.

Pero al llegar al tercero hubo sonrisita y guiños, porque entre los otros niños pasaba por majadero,

Para infundirle valor, el padre le dice al fin: —«veamos si el Benjamín lleva la parte mejor»

Y el Benjamín lentamente, después de observar á todos como quien busca los modos de escapar por la tangente,

Mira el huevo de través, lo coge, lo alza con flemma, y sorbiéndose la yema, dice: *consumatum est*.

Noticias generales

Dicen de Madrid que el Ministro de Hacienda se ha visto en la necesidad de pedir al Banco de España 20 millones de pesetas,

con la garantía de deuda interior, para atender á los gastos de repatriación. El Banco, aunque deseaba no recargar su cartera, ha accedido al préstamo, en vista de que el gobierno no ha logrado entenderse con los capitalistas que ofrecieron darle facilidades para la operación:

El Presidente Mac Kinley ha dirigido órdenes al general Miller, recomendándole la mayor paciencia para el desempeño de su cargo en Filipinas y que acepte las peticiones razonables que le hagan los indígenas, con objeto de evitar una abierta ruptura.

Doña Natalia Domingo de Gratacós, maestra de la escuela de niñas de Las Piedras (Puerto Rico), se ha negado á prestar juramento de adhesión y fidelidad al gobierno de los Estados Unidos, el cual ha decretado su cesantía por extranjera.

Se dice que el Marqués de Cubas, fallecido hace pocos días en Madrid, ha legado en su testamento un millón de pesetas para los pobres de la villa y corte.

Según despacho de Manila, están reconcentradas en Zamboanga las fuerzas navales que nos quedan en el Archipiélago filipino, y solamente está destacado en Manila el transporte *Alava*.

El general Auñón ha dispuesto que se enajene todo el material que valga menos que el importe del flete para traerlo á la Península.

Las fuerzas navales de las Carolinas continuarán allí por ahora, y en Manila quedará una comisión de marina para detalles de la evacuación del Archipiélago.

Noticias telegráficas de Hong-Kong, recibidas en Madrid anteayer, revelan que los tagalos están decididos á combatir en todos los terrenos á los yanquis.

El comité filipino, que hace tiempo funciona en aquella colonia inglesa, ha dirigido al Tribunal Supremo de Justicia una demanda reclamando la suma de 47.000 dollars, que fueron entregados en el mes de Junio último al cónsul norteamericano en Hong-Kong, considerándole como tesorero de la suscripción abierta para obtener fondos aplicables á la campaña emprendida en favor de la independencia del Archipiélago filipino.

Se cree que con motivo de esa reclamación los filibusteros tagalos harán revelaciones que causen impresión profunda en Europa y en América.

Parece ser que los agentes del gobierno de Malolos tiene medios sobrados para demostrar que el gobierno de los Estados Unidos reconoció como beligerantes á los insurrectos filipinos y les entregó armas y les concedió su apoyo moral, cooperando así á la lucha de los tagalos contra España.

También se confirmará seguramente la existencia de un convenio concluido en el mes de Abril último en Singapoore, entre Emilio Aguinaldo y el cónsul yanqui.

Según telegrama oficial de Manila, las tropas americanas que se enviaban á bor-

do de cinco barcos á las Bisallas se han sublevado en la bahía de Manila, destrozando los buques y negándose rotundamente á marchar á su destino.

La mayoría de los soldados yanquis han desertado y los restantes tuvieron que ser desembarcados en Manila.

Los tagalos amenazan atacar esa capital.

MERCADOS

LEDESMA

Detalle de las principales operaciones realizadas y precios que han regido en el último mercado.

Reses vacunas.—Presentadas 264; vendidas 60.

Cerdos.—Presentados 1.367; vendidos 448.

Cebones.—Se vendieron 501 á precios de 54 á 56 reales arroba.

Granos.—Presentadas 327 fanegas.

Precios de cereales:

Trigo, 48 á 59 reales fanega.

Centeno, 26 á 27.

Cebada, 23 á 24.

Algarrobas, 34 á 35.

Garbanzos. 90 á 120.

Ledesma: Imp. de F. Verdi del Prado.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan en seguida con el agua de SANTA AGUEDA.

Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo.

Precio del frasco; una peseta.

De venta en todas las farmacias.

En Ledesma: Farmacia de don Raimundo García Baquero, y en la Droguería del mismo é hijo.



CÉDULAS

de exámen y comunión

Se imprimen en la Imprenta de este periódico, á precios económicos.

Se admiten
ANUNCIOS
á precios
convencionales.